

6.3.2019

A8-0074/1

Enmienda 1

Younous Omarjee, Paloma López Bermejo, Tania González Peñas, Marina Albiol Guzmán, Patrick Le Hyaric
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0074/2019

Juan Fernando López Aguilar

Acuerdo de Asociación entre la UE y Mónaco, Andorra y San Marino
(2018/2246(INI))

Propuesta de Resolución

Visto 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*– Vistos los acuerdos bilaterales existentes
entre algunos Estados miembros y
Andorra, Mónaco y San Marino,*

Or. fr

6.3.2019

A8-0074/2

Enmienda 2

Younous Omarjee, Paloma López Bermejo, Tania González Peñas, Marina Albiol Guzmán, Patrick Le Hyaric
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0074/2019

Juan Fernando López Aguilar

Acuerdo de Asociación entre la UE y Mónaco, Andorra y San Marino
(2018/2246(INI))

Propuesta de Resolución

Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A bis. Considerando que el Principado de Andorra, a través de su Oficina de Turismo, se describe como conocido por sus variada oferta comercial, su régimen fiscal favorable y sus bajos impuestos;

Or. fr

6.3.2019

A8-0074/3

Enmienda 3

Younous Omarjee, Paloma López Bermejo, Tania González Peñas, Marina Albiol Guzmán, Patrick Le Hyaric
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0074/2019

Juan Fernando López Aguilar

Acuerdo de Asociación entre la UE y Mónaco, Andorra y San Marino
(2018/2246(INI))

Propuesta de Resolución

Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A ter. Considerando que el Principado de Andorra aplica a los productos del tabaco y el alcohol impuestos especiales muy inferiores a los impuestos especiales aplicados por los Estados vecinos, lo que fomenta un comercio transfronterizo que lleva al consumo excesivo y perjudica a las finanzas públicas de los Estados vecinos; que los fabricantes de tabaco suministran al Principado de Andorra cantidades de tabaco muy superiores a las necesidades nacionales con el fin de fomentar ese comercio transfronterizo;

Or. fr

6.3.2019

A8-0074/4

Enmienda 4

Younous Omarjee, Paloma López Bermejo, Tania González Peñas, Marina Albiol Guzmán, Patrick Le Hyaric
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0074/2019

Juan Fernando López Aguilar

Acuerdo de Asociación entre la UE y Mónaco, Andorra y San Marino
(2018/2246(INI))

Propuesta de Resolución

Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

D bis. Considerando que el Principado de Mónaco es el país con mayor densidad de multimillonarios del mundo, lo que repercute en las relaciones económicas de ese país con los Estados miembros;

Or. fr

6.3.2019

A8-0074/5

Enmienda 5

Younous Omarjee, Paloma López Bermejo, Tania González Peñas, Marina Albiol Guzmán, Patrick Le Hyaric
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0074/2019

Juan Fernando López Aguilar

Acuerdo de Asociación entre la UE y Mónaco, Andorra y San Marino
(2018/2246(INI))

Propuesta de Resolución

Considerando D ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

D ter. Considerando que el Principado de Mónaco se beneficia de un acuerdo bilateral aduanero que establece un sistema denominado de «cuenta compartida» que le confiere retrocesiones fiscales sobre el impuesto sobre el valor añadido aplicado a sus intercambios comerciales con Francia;

Or. fr

6.3.2019

A8-0074/6

Enmienda 6

Younous Omarjee, Paloma López Bermejo, Tania González Peñas, Marina Albiol Guzmán, Patrick Le Hyaric
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0074/2019

Juan Fernando López Aguilar

Acuerdo de Asociación entre la UE y Mónaco, Andorra y San Marino
(2018/2246(INI))

Propuesta de Resolución

Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

G bis. Considerando que los países de Andorra, Mónaco y San Marino son clasificados como paraísos fiscales desde hace décadas; que sus prácticas fiscales crean en conjunto una situación de dumping, principalmente con los Estados miembros, y que ese dumping afecta, en diferente medida, al equilibrio presupuestario de dichos Estados miembros;

Or. fr

6.3.2019

A8-0074/7

Enmienda 7

Younous Omarjee, Paloma López Bermejo, Tania González Peñas, Marina Albiol Guzmán, Patrick Le Hyaric
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0074/2019

Juan Fernando López Aguilar

Acuerdo de Asociación entre la UE y Mónaco, Andorra y San Marino
(2018/2246(INI))

Propuesta de Resolución

Considerando K bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

K bis. Considerando que el Principado de Mónaco no aplica impuestos a las empresas cuya sede social está en su territorio; que algunos residentes en territorio monegasco no pagan el impuesto sobre la renta en virtud de los acuerdos bilaterales en vigor entre Mónaco y terceros países, independientemente de que sean o no Estados miembros; que el mercado inmobiliario del Principado de Mónaco es efectivamente objeto de una fuerte demanda por parte de personas que desean beneficiarse de estas disposiciones, lo que influye en gran medida en la subida de los precios de los bienes inmuebles; que este sistema es el resultado de un régimen fiscal que discrimina por razón de nacionalidad a los residentes y a los contribuyentes, lo cual es contrario a las normas del mercado común;

Or. fr

6.3.2019

A8-0074/8

Enmienda 8

Younous Omarjee, Paloma López Bermejo, Tania González Peñas, Marina Albiol Guzmán, Patrick Le Hyaric
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0074/2019

Juan Fernando López Aguilar

Acuerdo de Asociación entre la UE y Mónaco, Andorra y San Marino
(2018/2246(INI))

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra k bis (nueva)

Propuesta de Resolución

Enmienda

k bis) que aprovechen la oportunidad que brinda el Acuerdo de Asociación para exigir al Principado de Mónaco, al Principado de Andorra y a la República de San Marino que adopten una fiscalidad que sea, como mínimo, similar a la de los Estados miembros vecinos en lo que respecta al impuesto de sociedades, el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre el valor añadido;

Or. fr

6.3.2019

A8-0074/9

Enmienda 9

Younous Omarjee, Paloma López Bermejo, Tania González Peñas, Marina Albiol Guzmán, Patrick Le Hyaric
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0074/2019

Juan Fernando López Aguilar

Acuerdo de Asociación entre la UE y Mónaco, Andorra y San Marino
(2018/2246(INI))

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra n bis (nueva)

Propuesta de Resolución

Enmienda

n bis) que aprovechen la oportunidad que ofrece el Acuerdo de Asociación para exigir al Principado de Andorra que armonice sus impuestos especiales sobre el tabaco y el alcohol con los de los Estados miembros vecinos, con objeto de poner fin al comercio transfronterizo;

Or. fr